

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	496305
Número de orden de compra a modificar:	156038

Entidad compradora:	GOBERNACION DE RISARALDA
Nombre del solicitante:	Juan Diego Patiño ochoa
Proveedor:	ZZZZZ ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-07-16 22:56:09

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-07-24	2026-08-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
152536	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CDP-4705-2025	CDP	4705-2025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays05--Z9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 161	7.0	Mes	483022361.29	CDP-4705-2025	3381156529.03
2	ays05--Z9 - Jardinero Tiempo Completo - 20	7.0	Mes	60002777.80	CDP-4705-2025	420019444.60
3	ays05--Z9 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-4705-2025	0.00
4	ays05--Z9 - AIU	1.0	Unidad	380117597.36	CDP-4705-2025	380117597.36
5	ays05--Z9 - IVA	1.0	Unidad	722223434.99	CDP-4705-2025	722223434.99
Total Orden de Compra Actual:						4,903,517,005.98

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays05--Z9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 161	8.00	Mes	483022361.29	CDP-4705-2025	3864178890.32
Editado	2	ays05--Z9 - Jardinero Tiempo Completo - 20	8.00	Mes	60002777.80	CDP-4705-2025	480022222.40
Editado	4	ays05--Z9 - AIU	1.00	Unidad	434420111.30	CDP-4705-2025	434420111.30
Editado	5	ays05--Z9 - IVA	1.00	Unidad	907938032.60	CDP-4705-2025	907938032.60

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	5,686,559,256.62
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00

Valor Total Orden de Compra:

5,686,559,256.62

Detalle o justificación de la aclaración

se amplia el término de ejecución y por se adiciona el valor correspondiente de conformidad con los documentos adjuntos



Firma ordenador del gasto

Nombre: JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA

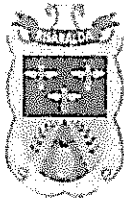
Documento: 1.088.271.391



Firma de proveedor

Nombre: CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO

Documento: 19.483.042



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría De Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

ORDEN DE COMPRA NO. 156038. NO. INTERNO 3760 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 CONTRATISTA ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL NIT 901.902.887-5

Pereira, 15 de julio 2026

Doctora
DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
Ordenadora del gasto
Secretaria de educación

Con relación al contrato de la referencia cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. ACORDE CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO NO. V NO. CCENEG-077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025". Me permito solicitar trámite de la modificación contractual, de acuerdo a los siguientes términos:

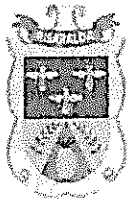
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO CONDICIONES ORIGINALES

Contratista:	ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de 7 meses contados partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha de Iniciación:	26 DE NOVIEMBRE 2025
Fecha de Terminación Inicial:	25 DE JUNIO 2026
Fecha de Suspensión 1:	12 DE DICIEMBRE 2025
Fecha de Reinicio 1:	06 DE ENERO 2026
Fecha de Suspensión 2:	22 DE JUNIO DE 2026
Fecha de Reinicio 2:	30 DE JUNIO DE 2026
Valor Contrato Inicial	\$4.903.517.005,98
Valor Adición	N/A
Valor total de actas pagadas	\$3.770.180.060,62
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$1.133.336.945,36

Versión. 03
Vigencia:02-2026



Gobernación de Risaralda, NIT. 891.480.085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría De Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

ORDEN DE COMPRA NO. 156038. NO. INTERNO 3760 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 CONTRATISTA ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL NIT 901.902.887-5

TIPO DE MODIFICACIÓN:

- ☐ Prórroga (Extensión del plazo)
☐ Adición (Aumento del valor)
☒ Prórroga y Adición
☐ Modificación de Cláusulas
☐ Otro. Indique cual

Prórroga: 30 días
Fecha de Terminación Final: 28 de agosto de 2026
Valor Adición: \$783.042.250,64
Valor Final del Contrato: \$5.686.559.256,62

SUSTENTACION DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN:

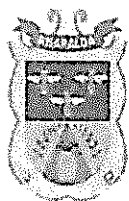
- Justificación Técnica:** La Secretaría de Educación suscribió la orden de compra NO. 156038. Contrato NO. INTERNO 3760 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. ACORDE CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO NO. V NO. CCENEG-077-01- 2024-CCE-SNG-AMP-008-2025". El fortalecimiento de los Establecimientos Educativos Oficiales de los doce (12) municipios no certificados del Departamento de Risaralda implica garantizar de manera permanente e ininterrumpida las condiciones de aseo, limpieza, conservación y mantenimiento de la infraestructura escolar, así como el apoyo con personal de conserjería y jardinería en aquellas sedes donde la planta de personal de la Secretaría de Educación Departamental no cuenta con el recurso humano suficiente para atender dichas actividades.

Durante la vigencia 2026, la Administración Departamental ha evidenciado que las necesidades del servicio de aseo y cafetería en las sedes educativas persisten, dado que estas continúan operando con una alta demanda de mantenimiento locativo y atención a la comunidad educativa (personal docente, administrativo, estudiantes y visitantes), sin que las instituciones educativas dispongan de personal de planta suficiente para suplir dicha función. Por lo anterior, se hace necesario ADICIONAR y PRORROGAR el Contrato Interno No. 3760 de 2026, derivado de la Orden de Compra No. 156038, en el marco del Acuerdo Marco de Precios V No. CCENEG077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025.

Versión. 03
Vigencia:02-2026



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

ORDEN DE COMPRA NO. 156038. NO. INTERNO 3760 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 CONTRATISTA ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL NIT 901.902.887-5

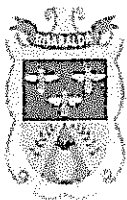
Con la presente adición se busca garantizar la continuidad del servicio de aseo, conservación y mantenimiento de las instalaciones educativas durante 30 días adicionales, sin que se vea interrumpida la prestación del servicio. De igual manera, se busca mantener condiciones óptimas de salubridad, seguridad e higiene para la comunidad educativa (docentes, personal administrativo, estudiantes y visitantes) de las sedes oficiales de los doce municipios no certificados del Departamento. Adicionalmente, se busca evitar la afectación del normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas por ausencia de personal de servicios generales, lo cual constituye una circunstancia sobrevenida que no fue posible prever en su totalidad durante la etapa de planeación del proceso contractual inicial, en la medida en que las necesidades del servicio se extienden en función del calendario escolar y de la operatividad de las sedes educativas

Es importante precisar que el Contrato Interno No. 3760 de 2026, derivado de la Orden de Compra No. 156038, celebrado con la UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS, inició su ejecución el 26 de noviembre de 2025, con un plazo inicial de siete (7) meses, por lo cual la fecha de terminación inicialmente pactada correspondía al 25 de junio de 2026. Que durante la ejecución del contrato no se han suscrito adiciones ni prórrogas previas, razón por la cual el plazo contractual corresponde únicamente al inicialmente pactado, afectado exclusivamente por las suspensiones que se relacionan a continuación:

Que mediante Acta de Suspensión No. 1, las partes acordaron suspender la ejecución del contrato a partir del 12 de diciembre de 2025, suspensión que se mantuvo vigente hasta el 06 de enero de 2026, fecha en la cual se suscribió el Acta de Reinicio No. 1, reanudándose la ejecución del objeto contractual. Que, posteriormente, mediante Acta de Suspensión No. 2, las partes acordaron una nueva suspensión de la ejecución del contrato a partir del 22 de junio de 2026, la cual se mantuvo vigente hasta el 30 de junio de 2026, fecha en la que se suscribió el Acta de Reinicio No. 2, reanudándose nuevamente la ejecución del objeto contractual. Que, como consecuencia de los periodos de suspensión antes relacionados, y sin que a la fecha se hayan presentado adiciones o prórrogas al plazo, el término de ejecución del contrato se corrió en la misma proporción de los días suspendidos, por lo cual la nueva fecha de terminación del plazo contractual corresponde al 28 de julio de 2026.

Que, con ocasión de la presente prórroga, y una vez definido el término adicional requerido, la nueva fecha de terminación del plazo contractual será el 28 de agosto de 2026.





SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

ORDEN DE COMPRA NO. 156038. NO. INTERNO 3760 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 CONTRATISTA ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL NIT 901.902.887-5

2. **Justificación Jurídica:** La presente modificación se encuentra amparada en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el artículo 16 de la misma norma, y en las disposiciones del Decreto 1082 de 2015, que facultan a las entidades estatales para adicionar los contratos estatales, siempre que dicha adición no supere el límite legal el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), y que no se modifiquen el objeto esencial del contrato ni las condiciones que dieron lugar a la selección del contratista.

En el presente caso, la adición solicitada por valor de **SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$783.042.250,64)** no altera el objeto contractual, el cual continúa siendo la prestación del servicio de aseo en los establecimientos educativos oficiales de los doce municipios no certificados del Departamento de Risaralda, ni modifica las condiciones bajo las cuales el contratista ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL fue seleccionado a través del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería, por lo cual la modificación resulta jurídicamente viable.

3. **Justificación Financiera y Presupuestal:** Por las consideraciones anteriores, se solicita adicionar el contrato en la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$783.042.250,64)**

El análisis económico determinó el valor de la adición en estricta proporción al valor mensual pactado en el contrato originario, multiplicando dicha tarifa por los TREINTA (30) días que constituyen el plazo de la prórroga solicitada, garantizando así el equilibrio económico del contrato. Esta adición se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3026 de fecha 26/06/2026, cuyo objeto es: ADICIÓN Y PRÓRROGA 1 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 156038 NO INTERNO 3760 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. ACORDE CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO NO. V NO. CCENEG-077-01- 2024-CCE-SNG-AMP-008-2025.- VIGENCIA FUTURA SEGÚN ORDENANZA 022 DE 2025, afectando el Rubro No. 2.3.2.02.02.008 "**Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción**", Fondo 20 – Ingresos Corrientes de Libre Destinación, C. Costo 1001 – Fondo Departamental de Educación, Proyecto 2024003660058 "Mejoramiento de la Prestación del Servicio Educativo en los Componentes de Talento Humano y Financieros de la





SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

ORDEN DE COMPRA NO. 156038. NO. INTERNO 3760 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 CONTRATISTA ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL NIT 901.902.887-5

Secretaría de Educación Departamental y de los Establecimientos Educativos Oficiales del Risaralda".

El valor inicial del contrato asciende a **CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CINCO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$4.903.517.005,98)**, equivalentes a aproximadamente 2.800,6 SMLMV, tomando como referencia el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente para 2026 fijado en \$1.750.905 mediante el Decreto 1469 de 2025 (posteriormente ratificado de manera transitoria mediante el Decreto 0159 de 2026). Por su parte, la adición solicitada por \$784.000.000 equivale a aproximadamente 447,8 SMLMV, es decir, cerca del 16% del valor inicial del contrato, porcentaje que se encuentra muy por debajo del límite máximo del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato expresado en SMLMV, establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 16 de la misma norma, con lo cual se garantiza plenamente la viabilidad financiera de la modificación. El valor de la adición se determinó a partir de la metodología de precios unitarios establecida en el Acuerdo Marco de Precios V No. CCENEG077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025, tomando como base el número de conserjes y jardineros requeridos para atender las sedes educativas de los doce municipios no certificados del Departamento durante el periodo de prórroga, así como el valor mes/persona vigente en el catálogo del Acuerdo Marco. En este sentido, no se identifican variaciones significativas por tasas de cambio ni por fluctuaciones en materias primas, comoquiera que el objeto contratado corresponde a la prestación de un servicio de mano de obra bajo condiciones y precios ya pactados en dicho instrumento de agregación de demanda, cuyo componente principal de costo obedece a las cargas tributarias y prestacionales asociadas al personal contratado (AIU e IVA), calculadas conforme a los porcentajes vigentes en el Acuerdo Marco.

Por las anteriores consideraciones, resulta necesario iniciar el trámite de modificación contractual.

Cordialmente,


ANA CRISTINA HENAO OVALLE
Supervisora


Proyectó: Luz Elena Torres
Abogada Contratista 2026

Versión. 03
Vigencia:02-2026





ACTA DE APROBACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

COMITÉ ORDINARIO DE CONTRATACIÓN N° 23 DEL 15 DE JULIO DE 2026

SECRETARIA DE EDUCACION

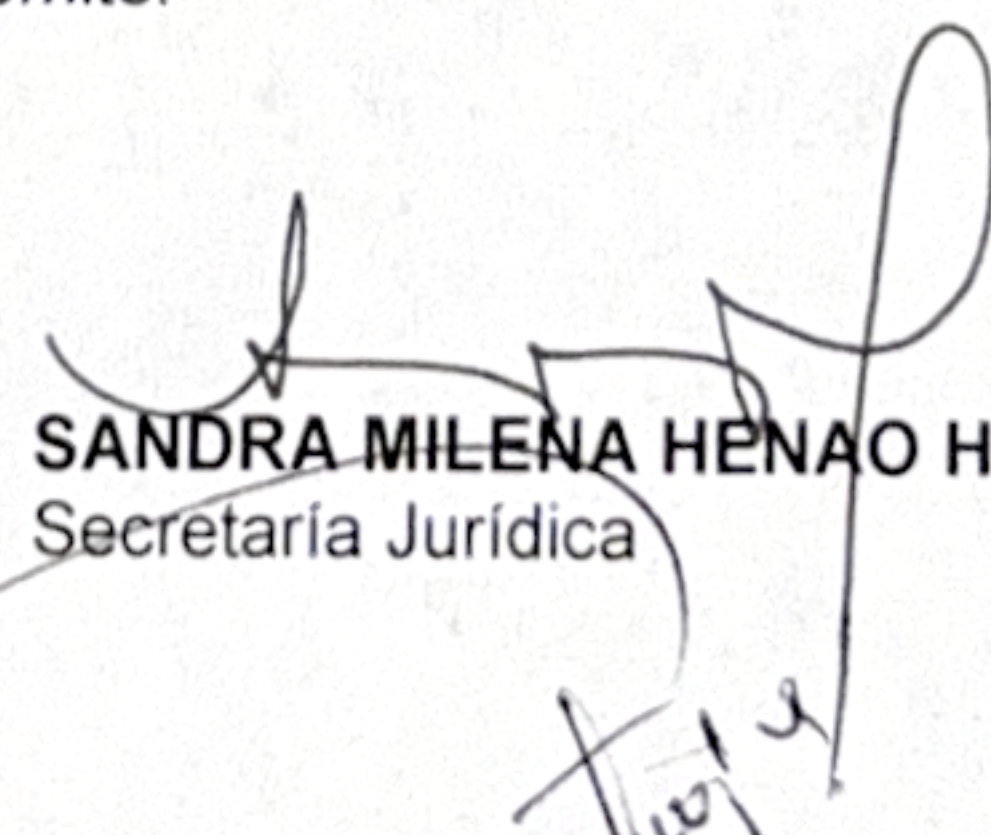
ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO NO. INTERNO 3760 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 ORDEN DE COMPRA NO. 156038

- **OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. ACORDE CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO NO. V NO. CCENEG-077-01- 2024-CCE-SNG-AMP-008-2025 "
- **CONTRATISTA:** ZV SERVIASEAMOS UNIÓN TEMPORAL
- **VALOR INICIAL:** CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEIS PESOS M/CTE (\$4.903.517.006)
- **VALOR ADICIÓN:** SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$784.000.000)
- **CDP:** 3026 del 26 de junio de 2026
- **PLAZO:** El plazo del presente contrato es de SIETE (7) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que éste exceda el 30 de diciembre de 2026.
- **SUSPENSION 1:** 12 DE DICIEMBRE 2025
- **REINICIO 1:** 06 DE ENERO 2026
- **SUSPENSION 2:** 22 DE JUNIO 2026
- **REINICIO 2:** 30 DE JUNIO 2026
- **FECHA TERMINACIÓN INICIAL:** 28 DE JULIO DE 2026
- **PRÓRROGA:** 30 DÍAS
- **FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:** 28 DE AGOSTO DE 2026
- **FASE DEL PROCESO A SOMETER A CONSIDERACIÓN SEGÚN ANÁLISIS DEL ORDENADOR DEL GASTO Y LA EXPOSICIÓN DEL ABOGADO:** ADICIÓN Y PRÓRROGA

Que en la fecha arriba señalada se puso a consideración del Comité de Contratación la Adición y Prórroga, por lo tanto, queda aprobado según la recomendación y requisitos establecidos del ordenador del gasto y el abogado de la dependencia.

Para constancia se firma por los miembros del Comité:


JORGE HUMBERTO ARBOLEDA HINCAPIE
Delegado del Gobernador


SANDRA MILENA HENAO HENAO
Secretaría Jurídica


LUIS MANUEL LOZANO MERLANO
Delegado Secretaría de Hacienda


GLORIA PATRICIA MEZA ZAPATA
Secretaría Técnica del comité





ACTA DE APROBACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN


DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
Secretaria de Educación





República de Colombia
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Nit 891480085

Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. BP-3281

Fecha expedición 17/06/2026 Fecha vencimiento Valor Total 784.000.000,00

Son: Setecientos Ochenta Y Cuatro Millones Pesos M/Cte.
Objeto ADICION Y PRORROGA 1 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 156038 NUMERO INTERNO 3760 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. ACORDE CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO NO. V NO. CCENEG-077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025. VIGENCIA FUTURA SEGÚN ORDENANZA 022 DE 2025

Observaciones

PROYECTO

2024003660058 MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS COMPONENTES DE TALENTO HUMANO Y FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y DE LO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL RISARALDA

Fecha Reg. 19/07/2024 784.000.000,00

Plan. RISARALDA EQUITATIVA E INCLUYENTE

Dimension DIMENSIÓN 1- SOCIO CULTURAL

Programa Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Objetivo Crear condiciones para una educación integral con enfoque humano, articulando los niveles educativos de acuerdo a las necesidades del contexto y promoviendo la investigación, la ciencia, la tecnología, la innovación, el emprendimiento, el d

PRODUCTO

2201006 Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

ACTIVIDAD

PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA MEDIANTE LA VINCULACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. 784.000.000,00

INSUMOS

Mano de Obra No Calificada 784.000.000,00

OSCAR DIEGO ACEVEDO RIOS
02461214084517-1453242-002588320

Solicitud de disponibilidad presupuestal

Rubro 2.3.2.02.02.008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion Valor 784.000.000,00

Cpc NO APLICA NO APLICA Cpi 2201006 Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

C. Costo 1001 FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION

Fondo 20 Ingresos Corrientes de libre Destinación

Proyecto 2024003660058 MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS COMPONENTES DE TALENTO HUMANO Y FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y DE LO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL RISARALDA

INTENCION DE PAGO

Rubro 2.3.2.02.02.008 Fondo 20 C. Costo 1001 Proyecto 2024003660058

Mes 7	784.000.000,00
-------	----------------



DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
02461211120525-1453242-002587173

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -5.01.23401

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **ADICION Y PRORROGA 1 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 156038 NUMERO INTERNO 3760 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. ACORDE CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO NO. V NO. CCENEG-077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025. VIGENCIA FUTURA SEGÚN ORDENANZA 022 DE 2025**, para que se presenten en SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.



DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ
 Secretaria De Despacho
02461211120419-1453272-002587170

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL:
 el día 17/06/2026

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE EDUCACION
 DEPARTAMENTAL: el día 31/12/2026

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS
Versión: 2	Vigencia 02-2013

Proyecto y Elaboró: Redactor: Jairo Del Castillo Guevara Montoya /



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

710-1100

Pereira, 17 de junio de 2026

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el personal existente en la planta no es suficiente para desarrollar la siguiente actividad:

ADICION Y PRORROGA 1 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 156038 NUMERO INTERNO 3760 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. ACORDE CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO NO. V NO. CCENEG-077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025. VIGENCIA FUTURA SEGÚN ORDENANZA 022 DE 2025



ANA CRISTINA HENAO OVALLE

Directora Administrativa Y Del Talento Humano

02461211192753-1453277-002587891

Proyecto y Elaboró: Redactor: Jairo Del Castillo Guevara Montoya /



República de Colombia
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Nit 891480085

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 3026

Fecha expedición 26/06/2026

Fecha vencimiento 31/12/2026

Valor Total 784.000.000,00

Son: Setecientos Ochenta Y Cuatro Millones Pesos M/Cte.

Objeto: ADICION Y PRORROGA 1 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 156038 NUMERO INTERNO 3760 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. ACORDE CON LAS DISPOCISIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO NO. V NO. CCENEG077-01-2024-CCE-SNG-AMP-008-2025. VIGENCIA FUTURA SEGÚN ORDENANZA 022 DE 2025

Observaciones

Nro. Doc relacionado 3281

Rubro 2.3.2.02.02.008

C. Costo 1001

Fondo 20

Proyecto 2024003660058

Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion

FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION

Ingresos Corrientes de libre Destinación

MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS COMPONENTES DE TALENTO HUMANO Y FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y DE LO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL RISARALDA

Valor 784.000.000,00

Código Programático Inversion CPI: 2201006

Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

Código CPC	Descripción	Valor
------------	-------------	-------



LUIS MANUEL LOZANO MERLANO
02461218080922-1462366-002599304